ACTA DE LA XLIV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT"

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:00 horas del día primero de marzo del año dos mil cinco, en la sala de juntas de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Mtro. José Ramón Parra Rivera, Secretario de Educación Pública; C. P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas, y el Lic. David García Alfaro, Director General de la Dirección General Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo séptimo del decreto 7510 que crea el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y reformado mediante decreto 7513, asimismo, estuvieron presentes el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y el C. P. Pedro Quezada Duarte, Comisario Propietario del Órgano de Vigilancia de los S.E.P.E.N., a efecto de celebrar la Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A.

1.- Informe de Actividades del Director General de los Sepen, correspondiente al Cuarto Trimestre 2004.

2.- Informe del Comisario.

3.- Asuntos Generales.

4.- Toma de Acuerdos.

5.- Clausura de la Reunión.

En uso de la palabra el C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia a esta Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria, declarándola formal y legalmente instalada en virtud de encontrarse presentes la totalidad de sus integrantes. ----------

---

Acto seguido, el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en uso de la palabra, puso a consideración de este cuerpo colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad. ----------

---

A continuación el C. P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en el desahogo del primer punto del Orden del Día, solicitó al Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General de los "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", su participación para que proceda a rendir el Informe del Cuarto Trimestre del 2004.----------

---

COPIA DE INTERNET

Enseguida el Profesor Rafael Ojeda Díaz, Director General, señaló que en cumplimiento a lo establecido por las normas que rigen estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, presenta a la Honorable Junta de Gobierno, el informe de Actividades desarrolladas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2004, por las áreas que conforman este Organismo, cumpliendo así con las metas establecidas.- - - En lo que respecta al área staff de esta Dirección General, se informa que se desarrollaron mas de 769 acciones jurídicas, en materia laboral, administrativa, agraria, contractual, penal, federal y de asesoría y trámite, mismas que se detallan en el documento respectivo.- - - La Unidad de Normatividad reportó la elaboración y actualización de 2 documentos normativos que comprenden diversos lineamientos de observancia general y la realización de comisiones como presidente suplente del comité de adquisiciones.- - - La Unidad de Desarrollo Organizacional elaboró y actualizó seis Manuales de Organización y de Puestos.- - - Se realizaron la IV y ultima Etapa del Proyecto Integral para el Mejoramiento de la Calidad Educativa Nayarit, (MECENAY); así como los resultados y conclusiones de la Cuarta Etapa del Proyecto de Alfabetización (ALFA-TV), programa que logró alfabetizar a 1,476 personas.- - - Durante el Trimestre que se informa Programas Compensatorios entregó 136 Estímulos de Reconocimiento al Desempeño Docente, por la cantidad de $ 788,800.00 y en el Programa General de Obra 2004 se ejercieron $ 2'090,691.27.- - - Carrera Magisterial en su XIII Etapa, capturó y validó 8,393 cedulas de inscripción y reinscripción de docentes participantes. Los Cursos Estatales de Actualización, competencia de la Coordinación Estatal del PRONAP benefició a 15,658 maestros.- - - Parte fundamental del quehacer educativo es el desempeño de las acciones emprendidas por la Dirección de Educación Básica, conformada por los diferentes niveles que la conforman.- - - En educación Inicial y Preescolar, se atendieron 23,898 infantes de 363 Jardines de Niños dentro de los proyectos de informática, inglés, educación física, enseñanza musical y renovación curricular.- - - De los servicios que ofrece Educación Primaria, durante este período destacan 1,199 trámites de personal, la entrega de 428 certificados, la tramitación de 483 becas para el ciclo escolar 2004-2005 y la distribución de 5,043 paquetes de libros.- - - En el inicio del ciclo escolar, Secundarias Generales, inscribió a 20,203 alumnos y realizó cursos de academias, talleres de información y diplomado a directivos. Con el propósito de apoyar a alumnos de bajos recursos, Secundarias Técnicas, dio tramite a 4,200 becas "Oportunidades".- - - El nivel de Educación Indígena reporta la atención a 13,340 alumnos en 346 centros de trabajo, la entrega de material de apoyo a 396 docentes frente a grupo y la realización del concurso de oratoria en lengua indígena, contando con 134 participantes.- - -De las acciones realizadas en Educación Especial, destaca la incorporación de 60 escuelas al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.- - - Las Misiones Culturales, área perteneciente a Educación Extraescolar, atendió a 2,462 alumnos y benefició a 19,892 habitantes de diferentes comunidades.- - - La Olimpiada Infantil y Juvenil en los deportes básicos instrumentada por el Departamento de Educación Física, en su etapa municipal y estatal, se contó con la participación de 3,600 alumnos.- - - Destacando las acciones realizadas por el área de Fomento y Difusión Cultural, en el informe que obra en su poder, se menciona el Curso -Taller de Oratoria, los proyectos "Rescate Cultural" y "Rescate de Memoria Oral".- - - El Departamento de MEEBA reporta que actualmente cuenta con 523 equipos con red en los diferentes niveles educativos y la capacitación a 79 maestros de red escolar.- - - La Dirección de Planeación y Evaluación Educativa, tomando como base la información proporcionada por las diferentes áreas que la conforman, presenta a la Honorable Junta de Gobierno de los SEPEN, el Informe siguiente:- Dentro de las funciones del Departamento de Estadística, durante el trimestre

COPIA DE INTERNET

que se informa destaca la inscripción al ciclo escolar 2004-2005 de los diferentes niveles educativos, de 282,146 alumnos, en 3,118 escuelas, atendidos por 15,924 docentes.- - - - Realizando una de sus acciones primordiales el Departamento de Registro y Certificación, elaboró 1,091 certificaciones de estudio y el pago de 1,450 becas económicas por un monto de $ 1'410,400.00 .- - - El Ejercicio Presupuestal de los SEPEN de Enero a Diciembre del 2004, incluyendo el presupuesto modificado, reporta las siguientes cifras: Presupuesto Modificado $ 2,309' 531,151.00, Ejercido $ 2,273'376,146.00, no ejercido $ 36'155,005.00.- - - La acción mas destacada por el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional fue la aplicación de exámenes a 2,913 docentes a los cursos nacionales de actualización. El Programa Escuelas de Calidad entregó recursos financieros a 164 escuelas, con una aportación inicial de $ 50,000.00 a cada una, lo que representó una erogación de $ 8'200,000.00. - - - La Dirección de Servicios Administrativos, mediante informes anexos generados por el Departamento de Recursos Financieros, presentó los Estados Financieros, Estados de Origen y Aplicación de Fondos y el Estado de del Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre del 2004. Durante este trimestre el Departamento de Recursos Humanos generó 46,764 cheques por la cantidad de $ 219'102,831.28 y 44,171 pagos electrónicos por $ 85'211,467.13; asimismo aplicaron 1,018 casos de inasistencias con una recuperación de $224,058.10.- - - Queda a consideración de los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo, para que con base en su dictamen, se proceda en consecuencia y con la finalidad, siempre de mejorar las perspectivas de educación del alumnado y la prestación de los servicios educativos en general. - - - - - - - - -

Adicionalmente a lo anterior, el Director General informó a esta Junta de Gobierno que se ha llevado a cabo un análisis del cierre del presupuesto 2004, en cual arroja las siguientes cifras:- - - - - - - - -

planteles educativos se determinaron 603 observaciones, siendo solventadas 551 lo que representa un 91.4%, además se turnaron 32 casos a la Secretaria de la Contraloría General.- Se aplicaron descuentos por conceptos de inasistencias en cantidad de $ 376,496.52 en escuelas de Educación Básica en zonas norte y sur.- En revisiones extraordinarias, sobresale la que se llevo a cabo a la Universidad Pedagógica Nacional y que fue turnada a la Secretaria de la Contraloría con fecha 10 de febrero.- Se revisaron 308 expedientes de personal en proceso de prejubilación, verificando la compatibilidad de las horas asignadas.-Se validaron 367 propuestas de horas-plaza al personal, siendo rechazadas 5, los docentes renunciaron a sus excesos de Horas-Plaza, regularizando con esto su situación.- Se detectó que personal docente cobra en un nivel superior al autorizado de carrera magisterial determinando un exceso mensual de $ 63,224.03,- Se recibieron 103 casos de Quejas y Denuncias, siendo atendidos 102 quedando en proceso 1.- Se efectuó el análisis al Estado de Origen y Aplicación de Fondos no dando lugar a observaciones.- Se verifico el Estado del Ejercicio del Presupuesto al 31 de Diciembre y 2004, así como el Estado del Ejercicio de Economías al 31 de diciembre 2004.- Se verificó el pago de pasivos a proveedores autorizado, quedando pendiente por pagar $ 3,096.39.- En el caso de deudores diversos no se está dando cumplimiento a los lineamientos para la operación de préstamos a corto plazo.- En Gastos a Comprobar, se comprobaron $ 259,450.14 quedando pendiente $ 910,465.44.- Se asistió a los procesos de Licitación e Invitación: Juntas de aclaraciones 21, Apertura de ofertas 14, Propuestas económicas 18, Fallos 15.- Se verificaron las compensaciones determinando un pago de $ 408,207.00 mensuales que benefician en promedio a 241 personas. Dando así por terminada su participación señalando que cualquier aclaración será atendida. - - -

departamento y coordinadores internos participando representantes de la Secretaria de la Contraloría General, Asesores del Despacho Consultor y Unidad de Normatividad.- Durante el mes de octubre la Unidad de Normatividad y el Departamento de Medios Electrónicos en la Educación Básica (MEEBA), llevaron a cabo un curso de capacitación sobre el manejo del Programa Excell para 20 Coordinadores Internos.- En el mes de Noviembre se envía un primer corte de información al Despacho Consultor.- Durante Diciembre se efectuó una reunión presidida por el C. P. Antonio Simancas Robles, responsable del Despacho Consultor, para dar a conocer las observaciones del primer corte de información a la que asistieron el Director General, Directores de Área, Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales, Órgano de Vigilancia y Jefes de Departamento del Área Administrativa. Posteriormente se envió al Despacho Consultor la solventación a las observaciones al primer corte. Por último informó que proporciona a esta Junta de Gobierno la Ficha de Evaluación. - - -

ACUERDO JGSEPEN 02/2005.- Esta Junta de Gobierno instruye al Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para que con antelación a la conclusión de la Administración Pública Constitucional 1999-2005, prevea el requerir a los Titulares de los Organismos Públicos Descentralizados y Dependencias de Gobierno, reintegrar los vehículos propiedad de esta Entidad Educativa al parque vehicular. ------

ACUERDO JGSEPEN 03/2005.- Se autoriza el pago por la cantidad de $ 47,500.00 con cargo al presupuesto regular, de ayuda económica para transporte a 95 niños de la Colonia Villas de la Cantera del Municipio de Tepic, a razón de $ 100.00 mensuales por el periodo de Septiembre 2004 a Enero 2005.- - - -